

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Jueves 21 Noviembre de 1912

Capital: FUERA DE LA CAPITAL
Papel: 1000

†

SEXTO ANIVERSARIO
QUE POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Gerardo Villota y Urroz,
Canónigo que fué de la S. I. M.

y
**Fundador del Colegio Eclesiástico de Ultramar y Propaganda Fide
de San Francisco Javier**

Se celebrará á las siete de la mañana el 22 del corriente en la Capilla de dicho Colegio.

R. I. P.

EL DIRECTOR Y ALUMNOS DEL MISMO

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir á tan piadoso acto, por cuyo especial favor les quedará agradecidos.

Burgos 21 de Noviembre de 1912.

LA SOLEDAD.—AGENCIA FUNERARIA, Lain-Calvo 30 y 32.—Teléfono 178

†

EL PRESBITERO
Sr. D. Feliciano López González
Licenciado en Sagrada Teología y delegado para la instrucción de expedientes sobre conmutación de Capellanías y redención de cargas eclesiásticas de esta Archidiócesis,
ha fallecido en el día de hoy, habiendo recibido los S. S. y la B. A. de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, doña Polonia, doña Francisca y don Cipriano; hermanos políticos, don Ramón González, don Luis de Miguel y doña Ezequiel Sicilia, sobrinos, demás parientes y testamentarios,
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el primero, mañana viernes, á las diez y media, y el segundo, el sábado 23, á la misma hora, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.
Burgos 21 de Noviembre de 1912.

Vivía: Almirante Benítez 17. El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Recomendamos á todos

la elegancia de su trabajo la acreditada **SASTRERÍA DE HIJOS DE VICTOR PALACIOS**, porque en ella, además de encontrar un bonito surtido en pañería, apreciarán

IMPERMEABLES de las mejores marcas y los más elegantes modelos. Hermosa colección de telas para confeccionarlos á medida con arreglo á figurín, para señoras, caballeros y niños:

Primera casa en **GABANES, CAPAS, PELLIZAS Y TRAJES** para todas las tallas.

Preciosidad en **TRAJECITOS PARA NIÑOS**. Es la casa más surtida y que mejores gustos presenta

Corte elegante.—Confección esmerada.—9, Calle de Sombrerería, 9.

E. Moranchel
BURGOS.
drojano dentista
Espolón, 2 y 4.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.
Precios al alcance de todas las fortunas.
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María).

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes y artrismo.
De venta: Farmacias, Hoteles y Droguerías.

Impresiones del día

El cólera en Turquía.—Precauciones que urge adoptar en España.
Desde hace varios días, viene publicando la prensa noticiosa alarmantísimas, respecto

de la invasión de la epidemia cólera en algunos lugares de Turquía, y especialmente en Constantinopla, donde se cuentan por millares, no ya las invasiones sino las defunciones, que generalmente siguen á aquellas.

Estamos en frente de un peligro gravísimo, no solamente (y esto es muy importante) porque se trata de prójimos nuestros, cuya salud y cuya vida deben interesarnos grandemente, á título de caridad y aun por los dictados de los más rudimentarios sentimientos de humanidad, sino también porque, en el ejército turco (que es hasta ahora el invadido en mayor escala) figuran muchos oficiales alemanes y algunos franceses, todos los cuales, cuando, dentro de breve plazo, terminen las operaciones militares, regresarán á sus respectivos países, y, como en el Imperio otomano se encuentran descuidadísimos los servicios sanitarios, y por lo tanto los de desinfección, cada uno de los oficiales referidos está expuesto á ser un vehículo del mal, sin que ni la instrucción, ni el buen deseo de los mismos le pongan en condiciones de remediar las probables infecciones que, de no establecerse en todos los países una rigurosa vigilancia, pueden aquellos llevar á su respectiva patria.

En Turquía hay también españoles, que, si no figuran en gran número son los suficientes para que, cuando se haga la paz,

y regresen ellos más tarde á nuestro país, tenga lugar en éste la invasión cólera si no se previene el mal debidamente, tanto por disposiciones previas generales como por medios de precaución en las provincias y en los municipios.

España es (y causa tristeza confesarlo) uno de los países más descuidados en materia de higiene pública. Dice el eminentísimo escritor Dr. Ph. Huser, en su notable obra titulada «Historia razonada del cólera en Europa» que la suciedad y el abandono en la vía pública, en los hogares y en las personas, proporcionan á la epidemia cólera tan rápido desarrollo como el que ofrece al fuego un reguero de pólvora, siendo evidente que, con verdadera limpieza y con los debidos cuidados, se pueda evitar en todo lo posible la invasión del mal, ó por lo menos impedir su desarrollo. Por tal motivo, los barrios pobres de las ciudades, que son focos de infección poderosísimos, como lo es toda la parte del delta del río Ganges, limitada al Oeste por el Hoogil, en la que vive una población astrosa é incultísima, constante generadora de este mal, que de cuando en cuando repercute en Europa.

Y, por la citada razón, como quiera que, en la mayoría de las poblaciones españolas y en casi todos los pequeños pueblos y aldeas de nuestra patria, existen numerosos edificios para cuyos moradores la higiene es inútil, y la limpieza constituye un atentado á la libertad cometido por autoridades calificados de impertinentes, es necesario que, en prevención de que no invada la epidemia, las respectivas autoridades, y especialmente las locales, no solamente publiquen los debidos bandos y dispongan las necesarias, y indispensables visitas sanitarias, á las cuales han de seguir las medidas más energéticas á fin de extirpar los focos de contagio, sino que se hace preciso, para que tales medidas tengan el debido efecto, que se publiquen por las referidas autoridades cartillas sanitarias, que se repartan con preferencia (especialmente en los barrios pobres, y entre a gente inculca), en las cuales se contengan todas las prevenciones que en las personas y en los edificios deban observarse para evitar el mal, para precaverlo ó para impedir sus efectos. Y como la prensa debe tener por objeto, más aún que recrear á sus lectores con pasatiempos triviales, evitar, mediante la debida educación, los peligros en que pueden estos verse, deben todos los periódicos consagrarse, desde ahora y sin descanso, á emprender y á llevar á cabo una campaña de educación anticólera, para hacer ver á las autoridades la responsabilidad en que incurrir si caen en el descuido más mínimo en tan delicada materia, y para hacer ver también á los individuos que son unos verdaderos criminales (no solamente suicidas sino también homicidas) si por abandono, consenten que el mal invada, no ya á sus personas únicamente sino también á las de sus prójimos.

Una de las pruebas de la incuria lamentabilísima en que se tienen en España los estudios y trabajos de higiene, tanto pública como privada, la suministra el hecho, ya citado por mí en otros estudios, de que en la mayor parte de las naciones de Europa existen museos de higiene industrial creados y establecidos con arreglo al modelo del notabilísimo museo de Viena, debido al doctor Otto Mijerka, y no obstante la utilidad, incalculable de esta institución, hace muchos años que está yuchando por establecerla en España el eminente sociólogo, General de Ingenieros y Presidente de la sección segunda del Instituto de Reformas Sociales don José de Marva y Mayer, y ha obtenido por toda contestación la tan sabia y manida respuesta que se aplica siempre por los gobiernos cuando se quiere cerrar el paso á los que proyectan obras de cultura, esto es «que el Erario público es pobre, y que no puede por consiguiente entrar en ciertos gastos.»

No basta, en manera alguna, establecer en las fronteras cordones sanitarios. No debe reducirse, únicamente, á este utilísimo orden de medidas la política anti cólera que han de observar los pueblos. Es necesario, como dice el nunca bastantemente encomiado doctor francés Houzequian, verdadera eminencia en materia de represión de esta clase de males, «esperar al microbio en la frontera, y después matarle en casa, en una batalla general, dada por sí aquel entró subrepticamente, en la que tomen parte no solamente las autoridades sino hasta el último vecino, pues á todos interesa el estado sanitario por igual.»

Son lugares de gran peligro, respecto de toda enfermedad infecciosa y especialmente del cólera morbo asiático, todos aquellos en que moran muchas personas y por lo tanto ofrecen riesgos, de esta clase los establecimientos penales, las fábricas y los cuarteles. Ni una palabra tengo que decir á las autoridades militares y á las no menos celosas y dignas entidades inspectoras y directoras de las prisiones, pues seguro estoy de que, en vista del peligro que nos amenaza, llevarán á cabo las debidas obras de saneamiento como exigen los más rudimentarios preceptos de la política sanitaria. En cuanto á los talleres y á las fábricas, seguro estoy de que la cultura de nuestros industriales evitará toda medida de necesario rigor por parte de las autoridades respectivas. Han acabado ya, por fortuna, aquellos tiempos en los cuales, predominando un odioso y egoísta individualismo, los patronos atendían únicamente á producir barato, y á tal fin aglomeraban en

pequeños é inmundos locales una gran cantidad de obreros hambrientos y desaseados. Aquellos tiempos, repito, terminaron ya, y, si algún resto quedase de ellos, las cartillas sanitarias, que se deben publicar con motivo de lo indicado, y las advertencias y enseñanzas de la prensa sensata, que tiene fines más elevados que insertar artículos frívolos y disipar aburrimientos, se encargarían de extirpar de raíz la viciosa costumbre.

Los barrios pobres, en las ciudades y en los pequeños pueblos y en las aldeas, ofrecen también un gran peligro para el contagio de que se trata. Nuestro eminente compatriota el doctor Tolosa Latour, dice que «á los pobres les basta para vivir bien con poseer cuatro dones que no cuestan nada, y que empiezan todos con la letra a, y éstos son aire, agua, alegría en el corazón y en la conciencia y amor á la familia. Con habitaciones ventiladas y con limpieza en las personas y en los locales lo mismo que en la vía pública, se conjura fácilmente el peligro á que estos apuntes se refieren.»

Cuando la epidemia cólera invadió nuestra nación en 1834, hubo más de ciento cuatro mil defunciones, y en la invasión siguiente, ó sea en la ocurrida en 1892, el número de las muertes disminuyó considerablemente, y esto se debió á que, en esta última nación, por efecto de las iniciativas del entonces Ministro de la Gobernación señor Villaverde, se desarrolló una acertadísima política sanitaria, que dió lugar á que en la casi totalidad de la península, no se hiciese declaración oficial del cólera.

En las aldeas, en los pueblos y en las casas de ciertos monestrales, que se dedican á la industria de la locación, ó que ejercen la labranza, ya por propia cuenta los unos, ó ya como colonos los otros, puede el cólera encontrar un poderoso y funesto desarrollo, y en las cuerdas mal cuidadas y en los ganados faltos de aseó, especialmente cuando no se hallan en debidas condiciones los desagües, lo cual acontece en muchísimos lugares de nuestro país.

Basta con lo apuntado, para que, por hoy, se pongan sobre aviso tanto las autoridades que deben dictar disposiciones y fiscalizar sin descanso, como los vecinos encargados de obedecer las disposiciones dictadas. Y, tengan unos y otros muy en cuenta, á los efectos de la pereza ó apatía en que pudieran incurrir, que todo lo descuido, en caso de epidemia, tanto para prevenirla como para atajar sus efectos, repercute en contra del descuidado que muchas veces es el primer atacante por el azote que no supo prevenir. La libertad mal entendida, la independencia de domicilio y todos esas cantinelas que invocan los ignorantes y los ineducados para no sanear sus personas y sus viviendas, constituyen verdaderas faltas contra la ley moral y aun en algunos casos verdaderos delitos.

No tardaré en sacar de nuevo á la palestra esta cuestión importantísima, acerca de la cual es débil toda advertencia y es escasa toda precaución.

EL AMIGO FRITZ
Burgos 21 de Noviembre de 1912.

DE MELILLA
205 deudas de sangre

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Melilla, que tienen mucha importancia y trascendencia.

El próximo día 24, cuarto día de la pascua de Aid-El Quebir, se verificará en la fracción de Beni-Bu-Gomaren, perteneciente á la cábila de Beni-Siagar, el arreglo amistoso de 205 deudas de sangre, pendientes hace varios años entre las familias de aquellos poblados, á causa de las cuales viven extrañados de sus adueños una gran parte de sus pobladores de la mencionada fracción, temerosos de las terribles represalias que entre sí toman los indígenas cuando las deudas de sangre están pendientes.

A este difícil arreglo, por lo complicado que es poner de acuerdo á tan crecido número de familias y lo difícil que resultaba el saldar tan crecido número de deudas, por las cuantiosas sumas que exigirían los ofendidos, según la costumbre musulmana se ha llegado por la afortunada intervención del capitán y oficiales, de la tercera «mia» de las tropas de policía indígena.

Las ventajas que con esto se alcanzan son positivas, tanto desde el punto de vista moral como del político: en el primero, porque se ve que merced á nuestra eficaz y no interrumpida acción civilizadora, la costumbre de violencia de los indígenas se suaviza cada día más; y en cuanto al aspecto político, porque con la incorporación de los que vivían extrañados de sus casas al poblado, aumenta el número de sus habitantes, precisamente con aquellos que hoy están alejados de nuestro territorio, viéndose todos patentemente las ventajas de nuestra intervención.

Al acto se dará gran solemnidad, celebrándose fiestas y una comida á la que concurrirán todas las familias interesadas, que serán presididas por un jefe de estado Mayor de la Capitania general, como delegado de ella, y se procurará por todos los medios llevar al ánimo de aquellos indígenas el conocimiento de las ventajas que reciben derivadas de nuestra convivencia con ellos, siendo esto una prueba más de los beneficios que les viene reportando nuestra presencia en aquellos territorios.

LOS SINDICATOS DE ALEMANIA
UNA ENCÍCLICA DE PÍO X

Nuestro amantísimo Padre el Papa Pío X ha de publicar una importante Enciclica dirigida á los obispos de Alemania sobre los Sindicatos cristianos.

Es notoria la trascendencia de este documento pontificio, que viene á decir la última palabra acerca de la tan debatida cuestión sobre los Sindicatos mixtos y confesionales.

He aquí un extracto de dicha Enciclica: Dice el Soberano Pontífice que desea, sobre todo, consolidar la unión de los católicos y evitar cualquier divergencia de opiniones. Desea también el Papa que los católicos vivan en paz con los compatriotas que no profesan ideas católicas.

El deber de los católicos en la vida privada, como en la vida común y pública, es mantener los principios de la verdad cristiana enseñada por la Iglesia Católica, y especialmente los que León XIII expuso en la Enciclica *Rerum Novarum*, cuyas conclusiones aprobaron en 1900 los obispos de Prusia reunidos.

Los Sindicatos obreros que se deben autorizar son los basados esencialmente en los principios de la Religión Católica, que ellos reconocen como norma; pero no se podrían autorizar en absoluto los Sindicatos mixtos.

La Enciclica alaba las uniones obreras puramente católicas en Alemania. Pero añade que es justo que los católicos, desearios de mejorar su suerte respecto á las condiciones del salario y del trabajo, abren los ojos, siempre con prudencia, á los no católicos, con la vista fija en el bien común.

A juicio de los Prelados se tolerarán los Sindicatos cristianos con la condición de que sean tomadas las suficientes medidas de precaución. Particularmente los obreros que forman parte de estos Sindicatos cristianos deberán pertenecer también á los Sindicatos católicos. Los Sindicatos, por su parte, se abstendrán de todo lo que no se conforme con los preceptos de la Iglesia y con el Poder eclesiástico legítimo.

La Enciclica prescribe á los católicos que eviten toda discusión, y en caso de divergencia de opiniones, pidan consejo á los Obispos, los cuales presentarán el caso ante la Santa Sede. Si, por una parte, nadie tiene derecho á considerar como sospechosos en la fe, á aquellos que, con un fiable lenguaje quieren formar parte de Sindicatos mixtos, hay que censurar mucho, por otra parte, las medidas hostiles contra las Asociaciones puramente católicas, las cuales deben ser energicamente sostenidas y difundidas con el mayor entusiasmo.

También son dignos de reproche los que quieren adoptar é imponer una forma interconfesional de Asociaciones, con pretexto de dar una forma idéntica á todos los Sindicatos.

VIDA ECONÓMICA
El impuesto sobre el trigo

La «Gaceta» de ayer ha publicado el siguiente R. D. del ministerio de Hacienda: «Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo establecido por el Real decreto de 23 de Junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas mercancías, los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 629 y 631 del Arancel.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

Información eclesiástica

El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido una muy notable y extensa carta á don Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Normal de Valladolid, iniciador de la campaña en contra de los empeños de los socialistas de llevar á los maestros de 1.ª enseñanza á la Casa del Pueblo.

En dicha carta expone el arzobispo de la Primada su deseo de que los maestros se sindiquen y constituyan robustas Asociaciones profesionales para la defensa de sus intereses y mejoras de clase, pero independientes de toda significación política.

Parece que va á hacer dimisión del cargo de vicario del Santo Padre el cardenal Respighi, según anuncian algunos periódicos de Roma.

Ha tomado posesión del cargo de vicario general de la Orden franciscana en España el reverendo fray Andrés Oseria Jauregui y Bengoechea.

En Tortosa se ha nombrado por el prelado la Junta organizadora para fundar la Liga de defensa del Clero.

La componen el canónigo doctor don Antonio Martínez, presidente, y vocales los señores don Luis Alcobero, párroco de la Catedral; don Juan Bautista Mauva, profesor del Seminario, y don José Marco, coadjutor de San Blas.

La carestía de la vida en España

La vida en España se va haciendo delicada.

Para demostrarlo, ahí va una prueba. Tomando la peseta como unidad monetaria, he aquí los precios medios que se pagan por algunos artículos de subsistencia en las principales naciones.

- Un kilo de pan vale:
- En Alemania, 27 céntimos de peseta.
- En Inglaterra, 30 id., id.
- En Francia, 32 id., id.
- En los Estados Unidos, 35 id., id.
- Y en España, 45 id., id.
- Un kilo de carne vale:
- En los Estados Unidos, 1'27 pesetas.
- En Francia, 1'60 id.
- En Inglaterra, 1'80 id.
- En Alemania, 2'00 id.
- Y en España, 2'30 id.

El coste medio de 100 kilos de patatas en esos países oscila entre 8 y 9 pesetas. El kilo de café se vende en todas partes á 2'50 pesetas. En España no es posible adquirirlo por menos de 4 pesetas. El kilo de azúcar que se paga en otros países de 0'40 á 0'90 pesetas, cuesta en España 1'20.

No hablemos de otros artículos, tales como las frutas y legumbres frescas, pues son carísimos. La subida de los cambios favorece su exportación y ya va resultando difícil adquirirlos en España, al precio módico que alcanzan en otras naciones.

La pobre mujer á quien su marido da dos pesetas de su ínfimo jornal para que prepare la comida, se vuelve loca ante un conflicto que para cualquier ministro de Hacienda constituiría un difícilísimo problema.

La infeliz tiene que dar cuarenta vueltas al dinero para invertirlo bien y el final es que los cónyuges y su prole, tienen que comer las democráticas sopas de ajo y una taza de esa agua sucia pomposamente llamada café.

Y si á esto se añade que se vende mucho pan frito de peso, mucho vino adulterado, mucha leche bautizada y, en fin, muchos viveres completamente maledos, quedará patente que los españoles vivimos en pleno Jauja.

Cansarse sin moverse

El principio del descanso es el mismo principio de la relajación: una suspensión ó detención temporal de la energía de todo el cuerpo ó de una parte de él. El descanso absoluto implica el abandono completo de toda la tensión mental, nerviosa y muscular; las tres clases de tensión entran en cada uno de los actos de nuestra vida, y no pueden ser del todo separadas.

Coloquémonos en una posición apropiada para el descanso, lo más cómodamente posible, de tal manera que el reposo físico parezca inevitable. Si entonces empezamos á pensar en alguna cuestión difícil de resolver, ó hay algún asunto que nos preocupe, y nuestra imaginación permanece desvelada, la energía de la mente pronto se comunicará al sistema nervioso, y todo nuestro ser físico se encontrará en un alto grado de tensión. No es cierto, por consiguiente, que para que descanse el cuerpo basta que esté inactivo.

El cuerpo puede estar en tensión sin estar en actividad. Un manojo de músculos puede encontrarse en tensión nerviosa, y sin embargo no estar en movimiento. Esta condición especial produce casi siempre mayor fatiga que la mayor parte de los ejercicios físicos, de suerte que el que se encuentra en ella, más bien que descansar siente mayor cansancio.

Para dar á todo nuestro cuerpo el descanso necesario es, por consiguiente, indispensable, que la imaginación deje en lo posible de funcionar.

El punto más frío del globo

Según las anotaciones del explorador Amundsen, la región donde en el año 1911 había fijado su cuartel de invierno, resulta el punto más frío del mundo. El día 13 de Agosto (mes de invierno en el hemisferio Sur), bajó el termómetro á -59° Celsius; en el transcurso de cinco meses anotáronse temperaturas entre -50° y -70° Celsius; de modo que el frío habrá excedido á todo lo que hasta ahora se conocía en las regiones antárticas. Amundsen encontró una temperatura media de -26° C., en tanto que en el invierno del año 1903, en el campamento de «Discovery», se anotó una temperatura media de -18,5° C.

Para poder evaluar debidamente una temperatura media tan sumamente baja hay que recordar que en los puntos más fríos de las regiones polares, conocidos hasta ahora, la temperatura media suele mantenerse bastante por encima de -20° en las costas de la bahía de Lady Frank in, en el Noroeste de Groenlandia, situada á

81 3/4° de latitud Norte, rige una temperatura media de -20°. Para el Polo Norte se la admite de -22 1/2°, para el Polo Sur de -25° C, pero estas mediciones extremas aparecen sobrepuestas aún por las de Amundsen. Tan sólo en rarísimas ocasiones se registró en el Noroeste de la Siberia una temperatura pasajera de -64° en Irkutsk, y de -67,8° Celsius en Werchojan-ka, que son las temperaturas atmosféricas más bajas que jamás se han conocido. Pero el clima del Polo antártico se caracteriza no solamente por estas temperaturas extremas, sino también por una temperatura estival tan baja que apenas pasa de 0°, en tanto que en iguales regiones del Polo Norte, situadas en iguales grados de latitud, se disfruta á veces de temperaturas hasta 10° y más.

De Sociedad

De viaje.

Esta tarde ha llegado á esta capital, el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Leal, canónigo magistral de la S. I. Catedral de Zamora, que predicará en la novena en San Cosme y San Damián.

—Acompañado de su distinguida familia ha marchado á Madrid, el exdiputado á Cortes don Luis Beltrán, que ha pasado unos días en Burgos.

—Ha marchado á París la distinguida señora de Figueras, acompañada de sus bellas hijas Margarita y Carmen.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Cleto, Crisógono, Fausto, Filemón, Marcos, Mauro y santa Cecilia vg., mrs.

CULTOS

Madre de Dios.—Mañana 22, se celebrará el ejercicio mensual á Santa Rita de Casia.

A las cuatro y media de la tarde, se rezará el santo rosario, leyéndose á continuación las preces del mes.

MES DE ÁNIMAS

San Lorenzo.—Novena de ánimas á las seis de la tarde.

Orador, R. P. Marcelo, carmelita descalzo.

Todos los días, á las once, se dirá una misa por intención particular.

San Cosme y Damián.—Novena de ánimas á las cinco y media de la tarde.

Orador, M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Leal y Lecea, magistral de la catedral de Zamora.

LA FILARMÓNICA

El concierto que el sábado próximo á las seis de la tarde celebrará la Filarmónica, está encomendado á los artistas, Mlle Hélène Demellier, André Hekking y André Dorival.

Hélène Demellier ha pertenecido cuatro años á partir del 1905 á las compañías del Teatro Nacional de la Ópera Cómica de París, interpretando las principales obras del repertorio. Ha cantado también en el Teatro Real de la Moneda de Bruselas, en San Carlos de Lisboa, en Covent Garden de Londres, etc., y tomando parte en los conciertos Lamoureux y Colonne de París.

André Hekking nacido en Burdeos, de padre holandés, se educó musicalmente con su tío el gran virtuoso Charles Hekking. Sus audiciones en la Sociedad de Conciertos del Conservatorio, Colonne y Chevillard, le dieron gran fama, confirmada luego por los públicos de varias naciones, que consideran á Hekking como uno de los primeros violinistas de la actualidad, tal vez como el primero si no figurase en las sombras del Arte nuestro gran Casals. En España es conocido por haber tocado entre otras en la Filarmónica de Madrid y en varias temporadas, en los conciertos del Gran Casino de San Sebastián.

Dorival es de París, en cuya capital hizo los estudios de Piano con Philipp, alcanzando el primer premio del Conservatorio el año 1906.

Ha verificado *tournees* por Suecia, Noruega, Dinamarca, Bélgica y Suiza. En unión de Gussone, d'Ambroio, Viardot, Harman, Hekking y otros célebres artistas, tomó parte en los conciertos del Casino de Montecarlo, Sinfónica de Niza, Santa Cecilia de Burdeos, Loirées d'Ast de París, etc.

Hokking y Dorival se dieron á conocer en Burgos la última temporada. En la presente están encargados con la Demellier de los conciertos de Noviembre en las Filarmónicas de España. El viernes deben tocar en Zaragoza y el domingo en León. A Burgos llegarán en uno de los trenes de la tarde del sábado, para salir en el expreso de la misma noche.

Mañana publicaremos el programa que aquí han de ejecutar.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripción, procuren ponerse al corriente en

sus atrasos para la buena marcha de esta Administración.

Con el fin de evitar molestias, les hacemos presente, que esta Administración se encarga de hacer el cobro de las mencionadas suscripciones en las casas que se nos indique en esta capital, previa carta orden, ó pueden emplear el giro postal, hoy establecido, que resulta sumamente económico.

Ortopédico en Burgos

Don José Aznar Franco, reputado y notorio ortopédico recibir consultas en BURGOS el día 24 en el Hotel Universal (Monín) de diez á una y de cuatro á siete, para todos los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logra mos la contención segura y en muchos casos la curación absoluta de las *hernias* como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones de la espina dorsal.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies.

Fajas ventrales contra la obesidad y desdeseo de la matriz.

Especialidad en *piernas artificiales*.

Sección especial de bragueros á precios económicos.

Casa en Barcelona: Carders 44.

DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor del Sr. Administrador de la Prisión del Estado, don Isidro Vadillo, don Mariano Martínez Pardo, don Pablo Fernández, don Benito Urquiza y don Manuel Gallo.

Según teníamos anunciado esta mañana, á las once, se han celebrado en la Iglesia de San Lorenzo el Real, solemnes honras fúnebres, por el alma del Excmo. señor don José Canalejas y Méndez.

En la presidencia del duelo se hallaban el Ilmo. Sr. Dr. don Angel Pérez Villavilla, dean de esta S. I. M., el alcalde señor Gómez, el presidente de la Diputación señor Merino, el secretario del Gobierno Civil y el vicepresidente de la Comisión provincial señor Dorao.

En los bancos laterales, tomaron asiento muchos diputados provinciales y varios concejales.

A la solemnidad religiosa, ha asistido numerosa y distinguida concurrencia. La capilla interpretó la gran misa del maestro Perosi.

Conviene saber á los que padecan de reuma, gota, ciática, cólicos nefríticos, arañillas, mal de piedra, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» cura tan molestas dolencias originadas del artritismo.

En la Casa de Socorro han sido curados: Jesús Izquierdo, de 28 años de edad, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Benito García, de 20, de una herida incisa en el dedo pulgar.

María González, de 40, de heridas en el dedo índice de la mano derecha.

Concepción Marcos, de 4, de una distensión del antebrazo izquierdo.

Enrique Calvo, de 8, de una herida contusa en la región frontal.

Luisa González, de 21, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

El día 19 del actual se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Nava de Mena, don Cayetano Novales Braceras, quedando completamente reducida á cenizas.

El incendio se cree casual, producido sin duda por algún descuido de sus moradores al bajar osos para los ganados.

Las pérdidas se calculan en 1.200 pesetas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de licenciado en Farmacia á favor de don Vicente Ribera y Mallania.

Para honrar á su excelsa Patrona, Santa Cecilia, la banda de músicos del Regimiento Infantería de San Marcel, asistirá á una misa que se celebrará mañana á las diez en la parroquia de San Cosme y San Damián.

A la una de la tarde, se reunirá en fraternal banquete dicha banda, en el acreditado restaurant de don Martín Arita.

Ha fallecido en esta Capital, el presbítero don Feliciano López González, particular amigo nuestro.

A su desconsolada familia, acompañamos en su dolor.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal» Sáiz de Carlos.

Empléense las mejores aguas minerales atenuadas y embotelladas: *Vich-Hopital* (estómago), *Vichy-Clestins* (riones), *Vichy-Grande Grille* (higado). Son insustituibles.

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acudían á la consulta, que el reputado dentista señor Gurrea tenía en el Hotel Norte, ha tenido que trasladarse al Espolón, número 20, para responder mejor á la confianza que se le dispensa y poder montar su gabinete de operaciones, con arreglo á los últimos adelantos.

Dentaduras completas desde 100 pesetas.

Horas de consulta de nueve á una y de tres á cinco.

Gurrea, dentista.—Espolón, 20

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 6

De salchichón de Vich, lomo embuchado chítrizo de la Rioja, de Pamplona, del país y de Sa amancos; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almibar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cocoas, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tier a de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursa: Villalón, 1, teléfono 73, «Pueta Brava».

A LOS SEÑORES PÁRROCOS

La Casa de los señores José Sannini y Hermano, hijos de Blas Sannini, plateros, paseo del Ebro, núm. 37, Zaragoza, ponen en conocimiento de los señores párrocos que recorren esta diócesis algunos plateros ambulantes, que tomando nuestro nombre hacen trabajos comerciales al ramo de platerías, de las que esta casa no puede responder, llamamos la atención de dichos señores párrocos, tengan en cuenta que esta casa es la única anunciada en el «Boletín Eclesiástico» del año 1903 y que en la actualidad está recorriendo por tercera vez esta diócesis, quedando satisfechos de los trabajos que viene realizando y su economía.

—CONFITERÍA DE BERZOSA— se complace en notificar á su numerosa clientela que se están recibiendo los géneros propios de este tiempo, tanto los elaborados como sus primeras materias; y en breve dará principio en gran escala, la fabricación de turrones, figuritas, mazapanes, almendras, etc., etc.

También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema con su especialidad

LA PRÓXIMA TEMPORADA DE NAVIDAD

Obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA, que durante esta época se consumen; y esta casa

—CONFITERÍA DE BERZOSA— se complace en notificar á su numerosa clientela que se están recibiendo los géneros propios de este tiempo, tanto los elaborados como sus primeras materias; y en breve dará principio en gran escala, la fabricación de turrones, figuritas, mazapanes, almendras, etc., etc.

También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema con su especialidad

YEMAS ORIENTALES

con y sin praliné, pasteles y pastas finas y variados.

Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos, pero hace los de medio real, todos los días muy finos y variados con su ESPECIAL CHANTILLY; y se encarga de todo lo necesario para servir Banquetes, Bodas, Bautizos, Lunch, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en Cajas, Platos, Porcelanas, Estuches y Bomboneras, desde 0'50 hasta 100 pesetas

SECCIÓN ESPECIAL DE

— COMESTIBLES FINOS

Frescos y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Riquefort, y siempre hay conservas, y *fiambrs variados*, vinos finos y licores.

AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES

ANTONIO BERZOSA

— San Lorenzo, 12 —

Información Militar

Firma de Guerra

—Disponiendo que el intendente de Ejército don Julián Vera-Fajardo cese en el cargo de interventor militar, en comisión, de la primera región, y reintgrese en el Cuerpo de intendencia.

Licenciamiento

Hoy han quedado terminadas en el Estado mayor central las nuevas plantillas con que quedarán los Cuercos después del licenciamiento que se ordenará mañana.

Dichas plantillas dejan reducida al personal en files, somediendo al sobrante licencias trimestrales.

Destinos

En Ingenieros; comandante don Juan Luengo Carraza, al 6.º depósito de reserva.

Capitán don Ramón Flórez Sarz, á las órdenes del Comandante general de Ingenieros, en comisión, de la 6.º región.

Fallecimiento

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel de Caballería don Guillermo Rodríguez.

Servicio de la plaza para el día 22

Parada.—San Marcial.

Polvorín.—3.º Montado.

Jefe de día.—Señor comandante de Borbón don Cayetano Martín.

Imaginaria.—Otro de Lealtad don Esteban Pérez.

Visita de hospital.—San Marcial, 6.º capitán.

Reconocimiento de plensos.—3.º Montado primer capitán.

Idem de día.—San Marcial primer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerno.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Lealtad.

EN VILLAFRÍA

UNA CATÁSTROFE

Do*s obreros muertos y cuatro heridos.*

Esta mañana se recibió noticia en esta ciudad de que en el inmediato pueblo de Villafra había ocurrido una catástrofe.

Procuramos indagar y enterarnos de lo ocurrido y pudimos confirmar desgraciadamente que los rumores eran ciertos.

En efecto, como ya saben nuestros lectores, desde hace tiempo véase trabajando en la línea del ferrocarril del Norte, para el tendido de la doble vía.

Una cuadrilla de obreros se hallaba realizando dichos trabajos en las inmediaciones de la estación de Villafra, llevando á cabo la extracción de piedra en un terreno frente á la citada estación.

Hallándose en esta operación se desprendió un enorme bloque de tierra, sepultando á varios de los obreros.

Los demás comenzaron á pedir auxilio marchando á la estación y dando cuenta del siniestro y sin perder momento salió todo el personal disponible, procediendo á los trabajos de salvamento.

Logróse extraer con vida á Maximino Ruiz, natural de Villaverde Mogina; Feliciano González, del mismo pueblo; Máximo Amayuelas, de los Balbases y Matías Marín, de Palenzuela.

El médico de Villafra, que acudió al lugar del suceso, desde los primeros momentos, práctico á los heridos la primera cura y aquellos fueron después trasladados á las casas de los vecinos que generosamente se brindaron á ello.

Su estado es grave. No obstante la prontitud con que se acudió en auxilio de los infelices obreros, no pudo evitarse que dos de los perecieron, siendo extraídos sus cadáveres de entre la tierra.

Los nombres de los desdichados son Paulino Marín, soltero, natural de Palenzuela y hermano de uno de los heridos y Secundino Pescador Torca, también soltero, de los Balbases.

Además resultaron coofusos dos más. El alcalde, el cura y demás autoridades prestaron eficaz auxilio.

La Guardia civil también coadyuvó á los trabajos del salvamento. Por el Gobierno civil se telegrafió ofreciendo auxilios de toda clase.

Para Villafra salió el Juzgado de Instrucción de esta capital, con objeto de practicar las diligencias propias del caso y depurar responsabilidades.

En esta capital se espera esta tarde á los heridos, que serán trasladados al Hospital de San Juan, donde se han preparado varias camas.

Esta desgracia ha causado gran impresión.

NOTAS ÚTILES

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bi bao, seguido entre don Agustín Iza Prementeria, con don Manuel Taramona, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensores Licdos., Horn Aricia y García de los Ríos; procuradores, Aparicio y Herrero; Secretaría de Lic. Monzón.

Pleito procedente del juzgado de Durango, seguido entre don Babino Azpitarte con el Ayuntamiento de Durango, sobre pago de pesetas; ponente, señor Moína; defensor Lic. Casado García; procurador, Echevarrieta; Secretaría del Lic. Capua y Rivero.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

Día 21.—Observaciones del Instituto provincial

Barómetro á las seis de la mañana: 699'5

A las cuatro de la tarde: 698'4

Temperaturas

Máxima sol, 13'8

Máxima á la sombra: 8'0

Mínima á la sombra: 3'0

Condición del viento

A las once de la mañana: N. E.

A las cuatro de la tarde: N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Rodrigo Keller Arquiza, Félix de la Fuente Esuga, José Rodríguez de la Puente, María de los Dolores Serrano Guzmán y Victoria Calvo Camarero.

DEFUNCIÓNES

Yolanda Pisabarras, 12 años Santa Agueda 17.

María Santa Anton Martínez, Aroo del Pilar 10.

Feliciano López González, de 52 años, Almirante Benítez 17.

MADRID Y PROVINCIAS

FOR TELÉFONO: MADRID 21.

Anarquista detenido

Ha sido detenido y sometido á interrogatorio por el Juez especial designado para instruir la causa por el asesinato del señor Canalejas, el anarquista Ignacio Becos, el cual negó que profese tales ideas, manifestando que se dedica á recorrer los pueblos en busca de ocupación que le permita atender á su subsistencia.

Al ser interrogado, dijo entre otras cosas que el no conocía á Pardiña. Respecto de un cuaderno que le fué ocupado y que contenía signos como si se tratase de una clave manifestó que era la lista de los obreros que trabajaban en el pantano donde él estuvo empleado para hacer las listas.

Siguen las detenciones

Córdoba.—Coméntase mucho la detención de un sujeto que entregó al verificar una compra en un comercio, un billete de cincuenta pesetas falso.

Parece ser que se trata de un individuo sospechoso, al cual venía siguiendo la pista la policía.

Cuando fué detenido, sacó de uno de sus bolsillos un envoltorio de papeles, los cuales rompió en pequeños pedazos.

Del registro que se le hizo resultó el convencimiento de que se trataba de un anarquista, que sostenía correspondencia con los acratas que residen en Zaragoza y otras poblaciones.

Se sabe también que es licenciado de Ejército y que estuvo en Melilla.

Entre los papeles que se le han recogido había varias notas de discursos y artículos anarquistas.

EXTRANJERO

LA GUERRA DE LOS BALKANES

POR TELÉFONO.

MADRID 21

Negociaciones para concertar la paz.—Probable éxito de las mismas.—Corrientes optimistas.

El ministro turco Mussaurus-bey, salió de Constantinopla llevando una importante misión cerca del Gobierno búlgaro a fin de concertar la paz con los estados aliados.

El gobierno de Bulgaria comunicó a las potencias que se habían ofrecido a intervenir en este conflicto como mediadoras diplomáticas, que estima en gran manera sus buenos propósitos pero que son absolutamente improcedentes toda vez que los aliados trataran directamente con Turquía.

Con este motivo vuelve a hablarse de la posibilidad de que se reúna una conferencia internacional, no para ajustar las condiciones de la paz las cuales serán obra de los beligerantes, según se ve, sino para ir a aprobar ó rechazar estas.

Las bases que Turquía propone a los aliados son las siguientes:

Primera: Rendición de Andrinópolis y de Scutari, la línea de Tebatoldja desde Derkos Tchekamadje.

Segunda: Que los búlgaros renuncien a su entrada en Constantinopla.

Tercera: Que dicha capital ó sea Constantinopla, su provincia ó vilayeto y una zona prudencialmente convenida se reserven a Turquía en tratado definitivo.

Se cree que Bulgaria y con ella las de más naciones aliadas aceptarán todas las dadas condiciones.

La prensa austriaca comenta con gran dureza las precipitadas bases, pues dice que a Turquía no la resuelve nada quedarse con la pequeña zona de tierra en derredor de la capital de su antiguo y antes poderoso imperio, toda vez que si se constituye el imperio cristiano báltico, éste volverá a derrotar a los otomanos en el momento en que se lo proponga, con muchas más facilidades que las que ahora ha encontrado.

Austria muestra un verdadero interés en que quede en poder de Turquía el estrecho de los Dardanelos.

El cólera en Turquía

Sigue el cólera causando horriblos estragos en las líneas turcas. El campo de la zona de Hademkein está convertido en un inmenso foco de infección. Más de diez mil cadáveres yacen insepultos y rompidos. Los servicios sanitarios están descuidadísimo y los mismos sepultureros que acuden a enterrar a los cadáveres ó los mismos médicos que van a auxiliar a los parientes se sienten atacados y muchos de ellos sucumben en el término de pocas horas. El foco de infección se va extendiendo considerablemente y el peligro es enorme no solo para Turquía sino para todo el mundo y es especialmente para Europa.

La rendición de Scutari

Autorizados telegramas de Londres dicen que la población de Scutari se ha rendido a las tropas montenegrinas. Causaba verdadero horror ver el aspecto de los prisioneros turcos que cayeron en poder de las tropas vencedoras. En ellas se revelaba la más espantosa miseria y parecían más que hombres, vivientes, verdaderas momias.

Ultima hora

Por teléfono.

MADRID 21.

Consejo de Ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, fué de larga duración.

El conde de Romanones pronunció un discurso resumen hablando en primer tér-

mino de la situación política exterior y deteniéndose en lo concerniente a la guerra de los Balkanes y haciendo un estudio crítico de las diferentes informaciones que acerca del conflicto publica la prensa extranjera.

Luego examinó cuanto se refiere a la política interior, enterando a don Alfonso de la marcha de los debates en el Congreso y el Senado.

Hizo ver su satisfacción por las expresiones vertidas por el señor Moret en su discurso, al tomar posesión de presidente del Congreso.

Por último habló del proyecto de mancomunidades, del cual dijo que se abordará en el Senado en tiempo oportuno.

Nuevo canónigo

Después del Consejo, el Ministro de Gracia y Justicia puso a la firma de S. M. un decreto, nombrando canónigo de la catedral de Toledo a don Inocencio Aznar Moreno.

Consejo

Los ministros celebraron más tarde consejo en el que trataron asuntos relacionados con la corte de Tablada, marchando después con dirección a las Cámaras.

De Guerra

El general Luque sometió a la firma regia un proyecto modificando los artículos 84 y 86 y derogando el 88 de la ley de reclutamiento de 27 de Febrero último.

De Melilla

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del coronel Fernández Silvestre, dando cuenta de haber llegado a Larache el jefe de las fuerzas de aquel territorio, Fernández Gollín.

También participó haberse celebrado con animación y tranquilidad completa entre los moros la fiesta del carnero.

Congreso

Abre la sesión a 3.15. Preside el señor Moret.

El secretario señor Monis lee una comunicación dando cuenta de haberse concedido el bronco necesario para el monumento a Pereda.

El señor Reg propone que se conceda también para el que ha de exigirse a la memoria de Canalejas, pero teme no haya material para ello.

Contéstale el señor Moret diciéndole, que puede estar tranquilo el señor Reg, pues si no hay dinero se buscará.

El señor Senante anuncia una interpección relacionada con el asesinato del señor Canalejas, que es aceptada por el Gobierno.

Empieza el señor Senante haciéndose eco del dolor nacional que causó el crimen y se extiende en consideraciones acerca de la importancia que tuvo la manifestación de protesta que se verificó a continuación del entierro del presidente, explicando minuciosamente cuantos actos se realizaron de adhesión a los reyes.

Dice que, con lo que se ha dicho referente al crimen, no se puede contentar y pregunta si hay algún interés para que no se hable, y si le hay, desea se le diga cual es y porqué se guarda tanto silencio en la Cámara donde parece ser que el hecho no ha tenido repercusión.

(Continúa el señor Senante en el uso de la palabra).

Senado

Se abre la sesión a las 3.45. Preside el señor López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia.

Apruebese el acta. El general Luque da lectura de varios proyectos de ley, modificando artículos de la de Reclutamiento.

Sigue la sesión.

Conferencia comentada

Berlín.—Han celebrado una conferencia el emperador de Alemania y el Czar de Rusia, atribuyéndose gran importancia a esta entrevista sobre la que se guarda mucha reserva.

BOLSA

	Día 20	Día 21
MADRID		
Interior contado	84'40	84'45
Id. fin mes	84'35	84'45
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	101'15	101'20
Nuevo amortizable	94'00	93'50
Banco de España	454'00	454'00
Tabacos	291'00	292'00
Banco Hipotecario	246'00	000'00
Banco Hispano americano	291'00	143'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	41'50	41'50
Id. ordinarias	00'00	13'00
Cambios sobre París	6'60	6'75
Id. Londres	00'00	26'94
Cédulas	101'60	101'65
BARCELONA		
Interior fin próximo	84'32	84'55
Norte	97'25	97'60
Alicante	92'00	92'40
PARÍS		
Exterior	00'00	91'50
Norte	000'00	460' 0
Alicante	000'00	482'00

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO

Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

Pedro Domecq

cosachero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por

R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudé; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMECQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador*; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D Aureliano Real, San Juan, 36. 2.º

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5. PRAL.

Calendarios del Sagrado Corazón

de Jesús, para el año 1913

De venta en la librería del Centro Católico a precios iguales que en la Administración de «El Mensajero», de Bilbao.

Un taco, 0'20; diez, 1'80; veinticinco, 4'25; cincuenta, 8 y ciento, 15 pesetas.

Se remiten por correo francos de porte desde 25 tacos en adelante. Si se desean certificados, su precio aumentará 0'25 por cada paquete de 25 tacos.

Los pedidos han de dirigirse a la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos

ESTÁ EN PRENSA EL

ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR

PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

CADA AÑO MAYOR ÉXITO. EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, a las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir a representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

Mercados de cereales

BURGOS 21.
Entrada de todo grano 400 fanegas.
Trigo mocho a 10'75 pesetas fanega.
Idem rojo a 10'75 pesetas fanega.
Alaga a 11,50 pesetas fanega.
Cebada a 7 pesetas fanega.
Avena a 4 pesetas fanega.
Yeros a 9 pesetas fanega.
Lentejas a 9 pesetas fanega.
Eparceta a 6'25 peseta fanega.
Titos a 7'50 pesetas fanega.
Garbanzos a 20 pesetas fanega.
ROA DE DUERO 19.
Entrada de todo grano 568 fanegas.
Trigo mocho, a 10 pesetas fanegas.
Alaga, a 10 pesetas fanega.
Cebada, a 6 pesetas fanega.
Centeno, a 8 pesetas fanega.
Yeros, a 8'25 pesetas fanega.
Lentejas, a 8 pesetas fanega.
Aluvas, a 20 pesetas fanega.
Garbanzos, 19 pesetas fanega.
Patatas a 0'75 pesetas arroba.
Vino a 4 la cantara.
VALLADOLID 20.
Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas 45'75 y a 46 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.
Mercados del Arco.—La entrada ha sido de 200 fanegas a 46 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo regular.
Riosco 20.—La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo a 43'50 reales fanega.

Tendencia sostenida.
Medina del Campo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 500 fanegas de trigo cotizándose a 46 reales una.
Tendencia animada.
Tiempo de bie os.
Salamanca 20.—Entraron en este mercado 1 500 fanegas de trigo a 45 reales una.
En Tejares 200 fanegas de trigo a 45 y en Chamberí 1.000 a 45'25.
Centeno, a 33'25.
Tiempo frío.
Mercado desanimado.
Tendencia sostenida.
Nava del Rey 20.—Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo de 44 a 45 reales fanega según clase.
Tendencia firme.
Arévalo 20.—La entrada en el mercado de hoy fué de 1.000 fanegas.
Trigo a 46 reales las 94 libras.
Centeno a 36 las 90.
Cebada, a 28'50.
Algarrobas, a 31.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.
Peñafiel 20.—Entraron 300 fanegas de trigo, cotizándose a 45 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno a 35.
Cebada a 26.
Yeros a 31.
Y avena a 18.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

BRONQUITIS, TOS FERINA
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el
FERINOL
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
o por mayor en los Centros de Específicos.
Depósitos en Burgos: Farmacias y Droguerías.—Celestino Alvarez, Mercado, 1 y Gregorio Escolar, Plaza de Prim.

Cajas de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos
Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por R. O. de Gobernación de 3 de Dbre. de 1910
SECCION GENERAL
Cajas de Ahorros.—Se admiten imposiciones desde UNA hasta CINCO MIL pesetas, con un interés de 3 por 100 anual y pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.
Monte de piedad.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otro efectos, al 6 por 100 de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser devaluadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, a disposición de los interesados.
Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo pueden utilizar los beneficios de esta sección.
SECCION ESPECIAL
Préstamos Gremiales.—A los socios del Círculo y a las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas de igual carácter católico, de la Arribadocesis ó Provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.
Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan a cabo con reserva absoluta.
Horas de oficina: Días laborables, de 10 a 12 y de 6 a 8. Días festivos, de 11 a 12
Círculo C. de Obreros.—28, Concepción, 28.

AUTOMOVILISTAS
EXIGID EN TODAS PARTES UN 25 POR 100 DE DESCUENTO SOBRE LA TARIFA ACTUAL DE LOS
NEUMÁTICOS
PARA LAS CUBIERTAS PLANAS Y ANTIDERAPANT-GOMA
BLANC FRÈRES.—ALCALÁ, 63.—MADRID
Solicítanse Agentes.

A. SANTA OLALLA
Oculista
Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

BANCO DE BURGOS
Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 el año según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

Por cesación de industria se liquidan todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etc., carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.
Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladoras, máquinas de barrenar hierro y universal.
Plaza de Vega, número 13.—BURGOS

DR. C. URRACA
OCULISTA
Consulta de once a una.
Gratis a los pobres,
Lain-Calvo, núm. 18.

Portería
Se halla vacante la Portería de la casa número 29, de la calle de la Isla.
Inútil presentarse sin buenas referencias.
En el piso 2.º de dicha casa darán razón.

COMPANÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca 1.º de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilé-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajos en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 9

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Line

Servicios á los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
NOVEMBRE. 19	DICBRE. 8	VAPOR QUE SE DIRÁ	NOVEMBRE. 25	DICBRE. 11	DICBRE. 2
Vapor SAO PAULO	Vapor TUCUMAN		Vapor FRANKSWALD	Vapor STEIGERWALD	Vapor SICILIA
Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Montevideo Buenos Aires Rosario	Habana Veracruz Tampico	Habana Veracruz Tampico	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	
Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Censignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3, Bilbao

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como latón, cobre, estaño, zinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua amarilla, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, agrio de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, atonías, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomaltz)

Cura el 98 por 100 de los enfermos de estómago é intestinos que lo toman porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica el estómago. Cura la acedias, el estreñimiento, la diarrea, el vómito, el dolor de estómago, el dolor de cabeza, el dolor de dientes, el dolor de oídos, el dolor de ojos, el dolor de nariz, el dolor de garganta, el dolor de pecho, el dolor de espalda, el dolor de brazos, el dolor de piernas, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de todo el cuerpo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

FABRICA DE LIBROS RAYALCA

TALLER DE ENLUDERNACIONES

Privilegiada

Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, borradores, Registro de partidas bautismales, matrimonios, defunciones, partidas y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - O - RELIEVES - O - ESTUCOS

RUFINO S. GONZALO

Marqués del Rey, 2 y 4

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aumentado el apetito, aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y agrio de estómago, los vómitos, vómito estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREA

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

¡No más sabañones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(preparado por el Dr. Cuerva)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. Gran éxito. Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 80 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROCE

Consulta en su gabinete: De once á una Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro
TELÉFONO NÚM. 99

SUS CHOCOLATES son los REFERIDOS

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

ITOBIA (ALAVA)



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición

YUGOS DE HIERRO para el volteo de campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen

Pueden adaptarse á cualquier forma á peser de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años el funcionamiento.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que los tiene interés conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solara, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argañó, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafraña, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivasredonda, Cobo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla Sarguilla, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa

Pídanse presupuestos y catálogos

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

EL SOBREMONEDEDO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBREMONEDEDO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBREMONEDEDO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBREMONEDEDO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBREMONEDEDO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

Los buenos LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»

para gas pobre de antracita, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gas-oil, etc., son los construidos por la antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK-DEUTZ

LA SOCIEDAD IT LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica

Concesionario exclusivo: RODOLFO RAU, MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 3

Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina cieca, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Pedidos de los huevos, franco de portes y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos á una sola raza:

Castellana negra, docena pesetas 7	Hondan, con moño, docena pesetas 10
Castellana blanca » 12	Cochinchina negra » 12
Prat leonada » 8	Faverolle » 12
Prat perdia » 9	Langshan » 12
Uyandotte blanca » 12	Plymouth Rock » 12
Leghorn » 12	Orpington » 12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja «Emilia»,—Palencia